



Ricaurte, Cundinamarca febrero 2026

Señores

ENTES TERRITORIALES
PROGRAMAS SOCIALES
INSTITUCIONES DEPORTIVAS
CASA DE LA CULTURA I.C.T.R.D
SALUD PUBLICA

Municipio de Nilo

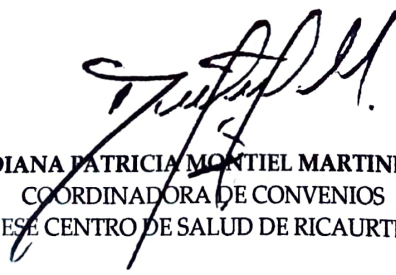
ASUNTO: Solicitud para desarrollar acciones de promoción y prevención y control de La enfermedad de Chagas.

Cordial Saludo

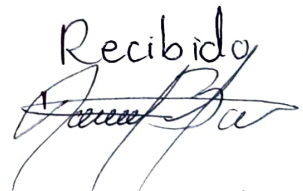
De la manera más atenta y deseándole éxitos en su gestión, Yo Diana Patricia Montiel Martínez en mi calidad de Coordinadora de convenios de la ESE Centro de Salud de Ricaurte, me permito solicitar de forma respetuosa sea atendida mi solicitud de abrir un espacio, para realizar y desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas en el Municipio de Nilo-Nariño, el cual se realizara mediante el Contrato Interadministrativo SS-CD-CI-589-2025, suscrito entre el departamento de Cundinamarca, secretaria de salud y la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Ricaurte, con el fin de realizar actividades de aplicación de encuestas, apoyo a intervenciones, toma de muestras, talleres educativos, Jornadas lúdico pedagógicas o movilizaciones sociales, en diferentes entornos, (Hogar, Comunitario, Institucional, Educativo y Laboral), definidos por el lineamiento MSPS, para actividades de promoción y prevención de la enfermedad de Chagas, ya que es una enfermedad transmitida por un vector comúnmente denominado El "Pito", el cual transmite, un parásito denominado Tripanosoma de cruzi que produce daño a nivel de corazón.

Agradezco su atención

Cordialmente,


DIANA PATRICIA MONTIEL MARTINEZ
COORDINADORA DE CONVENIOS
ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social
Calle 4 N° 14 B-322 B/El Pesebre
Centrodesalud-ese@ese-ricaurtecundinamarca.gov.co
Cel. 320 306 60 22 / 315 6952445

Recibido por:

27/02/2026.
Daniel Beltrán
daniel10beltran10@gmail.com
Profesional en
Ciencias del Deporte
y la Edu. Física.
3143254585.

 Gobernación Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

FECHA DE LA ASISTENCIA: 27 de febrero del 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒ Campo

☐ Virtual

☐ Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos:

Cargo:

Pilar Andrea Acosta Núñez

Auxiliar de enfermería

Correo electrónico institucional:

Teléfono:

centrodesaludese@esericaurtecundinamarca.gov.co

317 5528874

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO

(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Escuela de Formación. Pueblo Nuevo

Nombre del beneficiario:

Correo electrónico

Daniel Beltrán

daniel10beltran10@gmail.com

Profesional en ciencias del deporte y la ed. Física

3143254585

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica:

Nilo – Cundinamarca

Número total de beneficiarios:

9 personas.

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de chagas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Brindar información clara y educativa a los niños que participan en la escuela de formación de microfútbol sobre la Enfermedad de Chagas, explicando sus formas de transmisión, la identificación del insecto vector y las principales medidas de prevención, con el fin de fomentar el autocuidado y la difusión de la información en sus hogares.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

En Nilo, a los 27 días del mes de febrero del año 2026, nos reunimos en el Polideportivo de Pueblo Nuevo, con el Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física Daniel Beltrán, con el fin de realizar el taller educativo y participativo con el objetivo de abordar aspectos relevantes relacionados con la enfermedad de Chagas.

La actividad dio inicio a las 16:00, con la bienvenida a los asistentes por parte de la Auxiliar de enfermería Pilar Andrea Acosta Núñez, quien destacó la importancia de fortalecer las acciones de vigilancia y control de esta enfermedad endémica que continúa representando un desafío para la salud pública.

Se realizó un taller educativo dirigido a los niños que asisten a la escuela de formación de microfútbol en el Polideportivo de Pueblo Nuevo, mediante una actividad pedagógica orientada a la prevención de la Enfermedad de Chagas.

Durante la jornada se desarrolló una charla explicativa utilizando un lenguaje sencillo y ejemplos prácticos adecuados para la edad de los participantes. En el taller se abordaron los siguientes temas:

- **Qué es la Enfermedad de Chagas:** se explicó que es una enfermedad que puede afectar la salud de las personas y que es importante detectarla y prevenirla.
- **Cómo se transmite la enfermedad:** se informó que la transmisión puede ocurrir a través de un insecto conocido como pito o chinche, perteneciente al género **Triatoma**, que puede habitar en grietas de paredes, techos o lugares cercanos a las viviendas.
- **Características del insecto vector:** se describieron las principales características físicas del insecto del género **Triatoma**, para que los niños puedan reconocerlo en caso de verlo en su entorno.
- **Importancia de mantener las viviendas limpias y ordenadas:** se explicó que mantener la casa aseada, evitar acumulación de objetos y revisar paredes o techos ayuda a prevenir la presencia del insecto.
- **Medidas de prevención:** se recomendó informar a los padres o adultos responsables en caso de observar el insecto y acudir a los servicios de salud si se requiere orientación.

Como parte de la actividad educativa se realizó entrega de folletos informativos, con el propósito de que los niños compartieran la información con sus familias y reforzaran los conocimientos adquiridos durante el taller.

La actividad se desarrolló de manera participativa, permitiendo que los niños realizaran preguntas y compartieran sus experiencias relacionadas con el tema.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Durante el desarrollo del taller se evidenció participación activa por parte de los niños, quienes mostraron interés en aprender sobre la enfermedad y en reconocer el insecto vector.

La entrega de folletos permitió ampliar el alcance de la información, facilitando que el conocimiento adquirido pueda ser compartido con los miembros de sus familias y contribuir a la prevención de la Enfermedad de Chagas en el entorno comunitario.

Siendo las 17:30 del día 27 de febrero se dio por terminado el taller participativo con los niños que asisten a la escuela de formación de microfútbol, dando gracias al profesional Daniel Beltrán por su espacio brindado, se contó con la participación de 9 personas.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

El taller educativo permitió que los niños comprendieran conceptos básicos sobre la Enfermedad de Chagas y la importancia de su prevención.

Los participantes lograron identificar de manera general el insecto vector del género Triatoma, lo cual puede contribuir a su reconocimiento en el entorno doméstico.

La entrega de folletos educativos fortalece la difusión de la información, permitiendo que el conocimiento llegue también a las familias de los participantes.

Se evidenció interés y buena participación por parte de los niños, lo que demuestra la importancia de continuar desarrollando actividades educativas en espacios comunitarios y deportivos.

Se recomienda seguir implementando estrategias de educación y sensibilización en la comunidad, con el fin de promover la prevención y el conocimiento sobre la enfermedad.

Se Anexa planilla de asistencia



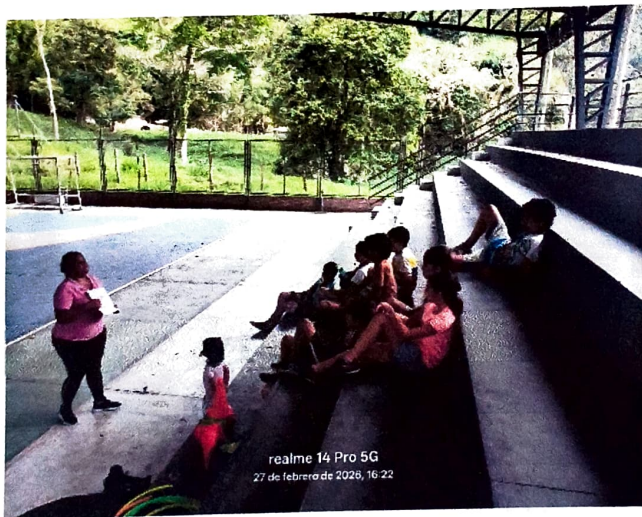
REGISTRO N.º 1

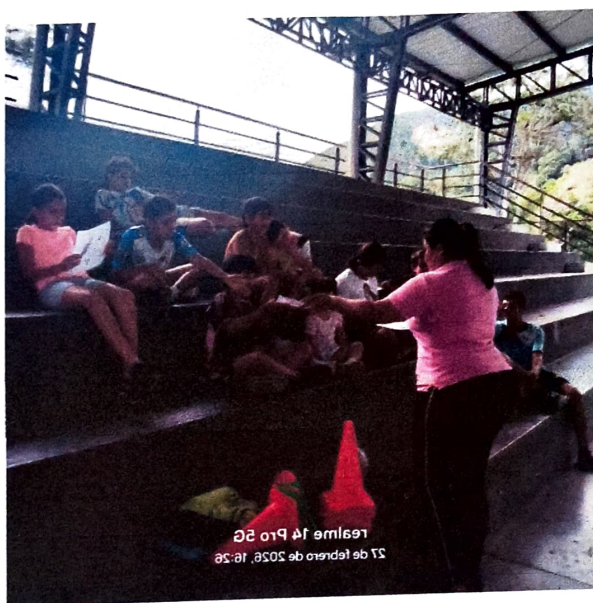
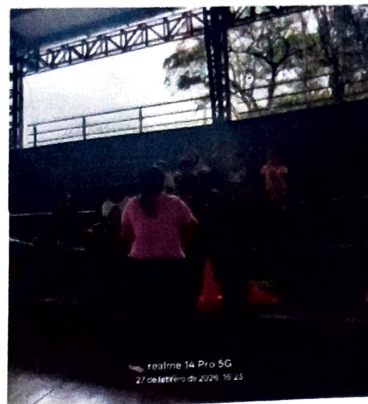
LUGAR: Polideportivo de Pueblo Nuevo con la Escuela de formación de micro fútbol.

EVENTO: Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas

FOTO N.º 1 de 6
Fecha de toma (27/02/2026):

PROVINCIA: Alto Magdalena





Observaciones:

Se realizó taller educativo a los niños que asisten a la escuela de formación de micro fútbol en el polideportivo de Pueblo Nuevo, para el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de chagas, se agradece al profesional en ciencias del deporte y la educación física Daniel Beltrán.



PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	10 de febrero -2025

TEMA:	1215. Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis.										FECHA	27 de febrero 2025						
LUGAR:	Polideportivo Pueblo Nuevo Escuela de formación micro-fútbol										HORA INICIO:	16:00						
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	ESE Centro de salud de Ricaurte										HORA FIN:	17:00						
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN											
							DECEJADO	VIOLACIÓN DEL	INTEGRACIÓN	AFROCOLONIANO	PAZL	PALEQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	EFECTIVO	MOBILIZANTE	TELEFONO	FAMILIA
1	Jesús David Villalba	1006897178	12	M	Niño	R											3136434045	-Jesus David
2	Samuel Santiago Villalba	1102999002	11	M	Niño	R											3136434045	-Samuel Santiago
3	Juan Sebastian Pabarez	1069755705	11	M	Niño	R											3135512294	-Juan Sebastian PB
4	Kevin Alejandro Jimenez	1069975213	14	M	Niño	R											3138454045	-Kevin Jimenez
5	Sora Lizeth Jimenez	1069975516	12	F	Niño	R											3199684223	-Sora Jimenez
6	Salome Castillo Diaz	1069975780	11	F	Niño	R											3214360980	-Salome Castillo
7	Maicol Alexander Callejas	1145928054	13	M	Niño	R												-Maicol Alexander
8	Goldan Antonio Gruesados	1069974835	16	M	Niño	R											3138434045	-Esteban
9	Maira Paola Gruesados	106306173	22	F	Niño	R											3015650472	-Maira Paola
10																		
11																		
12																		
13																		
RESPONSABLE							GERENCIA											
Pilar Andea Acosta Nunez																		

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.